ACTA No. 4			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Divulgación de Programas de Formación Complementaria para atención de población en situación de desplazamiento y vulnerable, con la Líder de victimas del corregimiento de pueblo nuevo – Buga e instructora del CAB Buga.			
CIUDAD Y FECHA:	**28 / 02 / 2025**	**HORA INICIO:** 9:00 am	**HORA FIN:**
LUGAR Y/O ENLACE:	**Vía telefónica**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga – regional Valle	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Divulgación de Programas de Formación Complementaria para atención de población en situación de desplazamiento y vulnerable, con la Líder de victimas del corregimiento de pueblo nuevo – Buga e instructora del CAB Buga.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Divulgación de Programas de Formación Complementaria para atención de población en situación de desplazamiento y vulnerable, con la Líder de victimas del corregimiento de pueblo nuevo – Buga e instructora del CAB Buga.			

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En conversaciones sostenidas por vía telefónica con la líder layda milena soto líder del corregimiento de pueblo nuevo – Buga y la instructora Carmenza Rodriguez r. quien da a conocer la oferta educativa de los diferentes cursos complementarios que el Sena centro agropecuario de Buga tiene para la población víctima y vulnerable, Adicional a ello presento la oferta de los demás instructores en sus diferentes especialidades y se compromete a enviar el portafolio vía correo electrónico; la líder layda soto líder del corregimiento de pueblo nuevo – buga, manifiesta la importancia de lograr dicho proceso de articulación y poder beneficiar a las mujeres vinculadas y poblaciones especiales desde su liderazgo, quedando atenta al correo donde se recibirá toda la oferta.

Luego la instructora manifiesta que su oferta está abierta a todo el territorio del valle del cauca, incluyendo la zona rural y urbana.

El requisito para la conformación de cada curso complementario es:

Cupo mínimo de 25 personas de los cuales debe de tener como mínimo de 12 a 15 personas víctimas o desplazadas, y el resto del cupo de población vulnerable, si en un caso el grupo alcanza los 30 o mas el cupo mínimo de victimas sigue siendo el mismo

Fotocopia del documento de identidad
Estar registrado(a) en Sofía Plus
Si es víctima estar registrado en Vivanto
Ser mayor de 14 años
Teléfono de contacto
Correo electrónico

CONCLUSIONES

La la líder layda soto líder del corregimiento de pueblo nuevo – Buga se compromete en hacer la divulgación de la oferta, a la población interesada.

La instructora se compromete a enviar al correo la oferta educativa del resto del equipo de trabajo

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Devolución de documentos de cedula a la alcaldía de Guacari	28 / 02 / 2025	CARMENZA RODRIGUEZ R.	CARMENZA RODRIGUEZ RENGIFO

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
CARMENZA RODRIGUEZ R,	INSTRUCTOR SENA CAB			LLAMADA TELEFONICA Y CORREO ELECTRONICO
LAYDA MILENA SOTO VALVERDE	la líder de victimas del corregimiento de pueblo nuevo – Buga			LLAMADA TELEFONICA Y CORREO ELECTRONICO

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

